

MIRLOSO S.A.

Guayaquil, 28 de marzo de 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MIRLOSO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MIRLOSO S.A., tengo a bien presentar mi informe de labores por el ejercicio fiscal del año 2005, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. La compañía no ha tenido mucho movimiento económico en el presente ejercicio, sin embargo nos hemos mantenido.
5. De lo definido en el párrafo anterior se desprende, que la compañía en el presente ejercicio no tuvo utilidad, sino más bien pérdida contable.
6. Se recomienda a la Junta continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



KARLA ORTIZ ALVARADO
GERENTE GENERAL

